



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

8342

Decreto de Alcaldía 2023-1112 de fecha 31.10.2023 de aprobación de propuesta de texto definitivo de convenio de cesión anticipada de la finca registral núm.: 9.124

En virtud de decreto de Alcaldía 2023-1112 de fecha 31.10.2023 se ha resuelto lo siguiente:

Primero.- Aprobar la propuesta de texto definitivo de convenio de cesión anticipada de la finca registral núm.: 9.124 en la parte que se integra dentro del ámbito de la Unidad de Ejecución (U.E) 11.1 del PGOU local y que coincide con la parcela referencia catastral núm.:4989304EE0148N0001OP, formulada por la entidad mercantil propietaria “Inmobiliaria Molins, S.A., en liquidación” a través de la acreditada liquidadora de la misma, D^a. Margarita Riusech Vega.

Segundo.- Hacer constar que el texto definitivo del convenio urbanístico ratificado por la administración debe firmarse dentro de los quince días siguientes a la notificación a la persona o personas interesadas. Transcurrido este plazo sin que se haya formalizado, la administración entenderá que renuncian a suscribirlo.

Tercero.- Publicar el texto íntegro del convenio, junto con la presente resolución de aprobación, en los mismos términos y requisitos que se exigen para la publicación de los instrumentos de planeamiento, debiendo enviarlos por tanto al BOIB y publicar igualmente en la sede electrónica de este Ayuntamiento y notificarlo a los interesados, en la forma reglamentariamente establecida.

(Firmado electrónicamente: 22 de agosto de 2024)

El alcalde

Marti Xavier March Cerda)

